



Organizan:



Colaboran:





CONVOCATORIA

VIII CAMPEONATO DE PETANCA FANDDI 2024

BAILÉN (JAÉN)

DÍAS 26 Y 27 DE OCTUBRE DE 2024

- **CONVOCA:** FANDDI.
- **ORGANIZA:** FANDDI.
- **COLABORA:** EXCMO. AYTO. DE BAILÉN, DIPUTACIÓN DE JAÉN, JUNTA DE ANDALUCÍA, CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DEPORTIVAS, SECCIÓN DEPORTIVA AFAMP POR EL DEPORTE, CLUB DEPORTIVO ALI UP BAILÉN, CLUB PETANCA BAILÉN 90, ELORZA Y VIAJES BREY.
- **FECHA:** 26 y 27 de OCTUBRE de 2024.
- **LUGAR DE LA COMPETICIÓN:** BAILÉN (JAÉN).
- **INSTALACIONES DEPORTIVAS:** Pistas de Petanca (2 cubiertas y 6 descubiertas) anexas al Pabellón Cubierto 28 de Febrero (Calle Pablo Picasso, 0. 23710, Bailén, Jaén).





- **ALOJAMIENTO: Hotel RL Aníbal** (Calle Cid Campeador, 11, 23700, Linares, Jaén).





● **CONTACTO:**

- **Correo electrónico:** competicion@fanddi.com
- **Teléfono:** 620 89 05 16
- **Horario de oficina:** 09:00 - 14:00h.

DESARROLLO DEL CAMPEONATO:

FECHA	ACTIVIDAD
26 DE OCTUBRE (SÁBADO MAÑANA)	<ul style="list-style-type: none">• Llegada de los clubes a la ciudad sede del Campeonato.• Reunión Técnica.• Comida en el hotel.
26 DE OCTUBRE (SÁBADO TARDE)	<ul style="list-style-type: none">• Competición Primera Jornada.• Cena en el Hotel.
27 DE OCTUBRE (DOMINGO MAÑANA)	<ul style="list-style-type: none">• Competición Segunda Jornada.• Entrega de Premios y Gala de Clausura.• Salida de los clubes a sus lugares de origen.

PARTICIPACIÓN:

1. Se permitirá la participación a todos los clubes inscritos en FANDDI en 2024 (deportistas, entrenadores y delegados con Licencia Federativa en vigor del año 2024). Así mismo, se llevará a cabo un control de fichas impidiendo su participación a toda a aquella persona que no se encuentre en posesión de la misma.
2. Los deportistas que no cuenten con **Licencia FANDDI** en vigor deberán tramitarla antes del **viernes 11 de octubre de 2024**. Los deportistas que no tengan tramitadas las licencias a esta fecha no podrán participar en el campeonato. Dicha gestión se hará de forma telemática a través de nuestra página web. El enlace para realizar las Licencias Federativas (anuales o temporales) es el siguiente: <https://fanddi.com/licencias-federativas/>. Para cualquier consulta relacionada con las **Licencias Federativas** podéis mandar un correo a fanddi@fanddi.com.
3. **El número máximo de participantes subvencionados por FANDDI será de 7 deportistas por Club, acompañados de un máximo de 2 delegados o técnicos.**



4. Se establece una ratio de 1 entrenador y/o delegado subvencionado por cada 4 participantes.
5. Los clubes (deportistas, técnicos o delegados) que superen dichas ratios deberán abonar la inscripción de los participantes extras, además de su alojamiento, de forma íntegra.

INSCRIPCIÓN:

- o **FORMULARIO:** Documento Excel que irá Anexo al correo junto con esta convocatoria. Deberá ser rellenado en su totalidad usando las pestañas desplegadas cuando sea necesario.
Importante: Indicar en la inscripción si dispone el club de juegos de bolas de petanca para acudir al campeonato.
- o **FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:** El formulario de inscripción (Documento Excel Anexo) deberá ser enviado a la dirección competicion@fanddi.com antes de las **12:00h. del lunes 7 de Octubre de 2024** junto con el **Justificante de Pago** y el **Logo del Club**.

No se admitirá ningún tipo de cambio salvo causa justificada y presentando el justificante oportuno. No se hará ninguna devolución en cuanto a pagos de inscripciones y alojamiento se refiere.



TABLA DE PRECIOS:

TIPO DE INSCRIPCIÓN	INCLUIDO	PRECIO POR PERSONA
FEDERADOS		
Completa Subvencionada	Noche de Hotel Día 26 Pensión Completa Participación en el Campeonato	50€
Solo Campeonato	Participación en el Campeonato	15€
NO FEDERADOS		
Completa Sin Subvención	Noche de Hotel Día 26 Pensión Completa Participación en el Campeonato Licencia Deportiva Temporal (Fin de Semana)	100€
Solo Campeonato	Participación en el Campeonato Licencia Deportiva Temporal (Fin de Semana)	45€
FAMILIARES		
Alojamiento	Noche de Hotel Día 26 Pensión Completa	100€ (Hab. Individual) 75€ (Hab. Doble) 70€ (Hab. Triple)

*La plaza del conductor tendrá que abonarse íntegramente.

*Los delegados y técnicos deberán abonar el coste del campeonato y del alojamiento (en caso de requerirlo), así como el de la Licencia (anual o temporal) en caso de no tenerla.

*La reserva de plazas para familias se ofertarán siempre y cuando haya espacio suficiente.

CUENTA FANDDI (Banco Santander)

ES37 0049 2588 7629 1442 3648



ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL CAMPEONATO

CATEGORÍAS:

NIVEL I: COMPETICIÓN	TRIPLETAS: Formado por tres jugadores con dos bolas cada uno.
NIVEL II: ADAPTADA	DUPLETAS: Formado por dos jugadores con tres bolas cada uno.
NIVEL III: HABILIDADES DEPORTIVAS	INDIVIDUAL: Dos bolas cada jugador.

No habrá categorías masculina ni femenina. Los equipos podrán estar formados por deportistas masculinos, femeninos o podrán ser mixtos.

NIVEL I: COMPETICIÓN	<p>Es el nivel más alto de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente.</p> <p>Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.</p>
NIVEL II: ADAPTADO	<p>Es el nivel intermedio de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas de juego) de acuerdo a sus posibilidades físicas y psíquicas.</p> <p>Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.</p>



**NIVEL III:
HABILIDADES
DEPORTIVAS**

Es el nivel más bajo de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz muy baja y que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades.

Los participantes deberán conocer y respetar las pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades.